

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años)	Psicología	1º	2º	6	Formación Básica
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<p>Dra. D<sup>a</sup> María Jesús Caurcel Cara (Granada)</p> <p>Dra. D<sup>a</sup> María Inmaculada Ramírez Salguero (Ceuta)</p> <p>Dra. D<sup>a</sup> Lucía Herrera Torres (Melilla)</p> <p>Dra. D<sup>a</sup> María del Carmen Mesa Franco (Granada)</p> <p>Dra. D<sup>a</sup> María Teresa Ramiro Sánchez (Melilla)</p> <p>Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Villena Martínez (Granada)</p>			<p><b>Profa. Dra. María Jesús Caurcel Cara</b> Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. F. de Ciencias de la Educación Campus "La Cartuja", s/n. CP: 18071, Granada Despacho 303; Teléfono: 958249896; E-mail: <a href="mailto:caurcel@ugr.es">caurcel@ugr.es</a></p> <p><b>Profa. Dra. María Inmaculada Ramírez Salguero</b> Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación F. de Educación, Economía y Tecnología. CP: 51001, Ceuta Despacho D7; Teléfono: 956526139 E-mail: <a href="mailto:iramirez@ugr.es">iramirez@ugr.es</a></p> <p><b>Profa. Dra. Lucía Herrera Torres</b> Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. F. de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla (Universidad de Granada). C/ Santander, nº 1. CP 52007 Melilla Despachos nº 114 (primera planta, Secretaría de la Facultad) y 311 (tercera planta); Tfno. 952698720 E-mail: <a href="mailto:luciaht@ugr.es">luciaht@ugr.es</a></p> <p><b>Profa. Dra. María del Carmen Mesa Franco</b> Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. F. de Psicología Campus "La Cartuja", s/n. CP: 18071, Granada Despacho 218G; Teléfono: 958242848 E-mail: <a href="mailto:mcmesa@ugr.es">mcmesa@ugr.es</a></p> <p><b>Profa. Dra. María Teresa Ramiro Sánchez</b> Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. F. de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla (Universidad de Granada). C/ Santander, nº 1. CP 52007 Melilla Despachos: 311 (tercera planta); Tfno. 952698768 E-mail: <a href="mailto:sramiro@ugr.es">sramiro@ugr.es</a></p> <p><b>Profa. Dra. M<sup>a</sup> Dolores Villena Martínez</b> Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. F. de Ciencias de la Educación Campus "La Cartuja", s/n. CP: 18071, Granada Despacho 525; Teléfono: 958241707 E-mail: <a href="mailto:dvillena@ugr.es">dvillena@ugr.es</a></p>		



	<p><b>HORARIO DE TUTORÍAS</b></p> <p>Granada:  <a href="http://grados.ugr.es/infantil/pages/infoacademica/profesorado/*/16">http://grados.ugr.es/infantil/pages/infoacademica/profesorado/*/16</a>  Dra. María Jesús Caurcel Cara  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/62b55986a2ca9d89432dcd6edfbd917d">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/62b55986a2ca9d89432dcd6edfbd917d</a>  Dra. María del Carmen Mesa Franco  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f1cdab8b1757be469d1aecb6e497a160">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f1cdab8b1757be469d1aecb6e497a160</a>  Dra. Dolores Villena Martínez  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6999bc2ba767d38a99436e3b9df5499a">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6999bc2ba767d38a99436e3b9df5499a</a></p> <p>Melilla:  Dra. Lucía Herrera Torres  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/262a029adef394bd0cb164cb87df2394">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/262a029adef394bd0cb164cb87df2394</a>  Dra. María Teresa Ramiro Sánchez  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1cd08a392c34b1e2ff8dcb12eada1368">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1cd08a392c34b1e2ff8dcb12eada1368</a></p> <p>Ceuta:  Dra. María Inmaculada Ramírez Salguero  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ed17a878c5a41a869ccbd77ae7103548">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ed17a878c5a41a869ccbd77ae7103548</a></p> <p style="text-align: center;"><b>SEGUNDO SEMESTRE</b></p> <p>Lunes: 09,00 h. – 11,30 h. y 13,30 h. – 14,30 h.  Martes: 10,00 h. – 10,30 h. y 13,30 h. – 14,30 h.  Jueves: 10,00 h. – 10,30 h. y 12,30 h. – 13,00 h.</p>
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Grado en Educación Infantil	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.</li> <li>• Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma (inglés).</li> <li>• Dominio básico de las tecnologías de la información y la comunicación (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda de información en bases de datos).</li> </ul>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	



Aproximación histórica, concepto y objeto de estudio de la Psicología de la educación. Teorías de aprendizaje. La construcción del aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales del aprendizaje. Aspectos psicológicos del comportamiento docente. Influencia en el aprendizaje y en el clima del aula. La representación mutua profesor-alumno. Análisis psicológico de las interacciones en el aula. El aprendizaje en contextos no formales.

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG6. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CDMB 1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDMB 5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CDMB 6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Iniciar al alumnado en el conocimiento de los modelos y teorías del aprendizaje, y sus aplicaciones a los procesos educativos.



- Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales, que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
- Fomentar en el alumnado habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
- Desarrollar aquellas habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.
- Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura *Psicología de la Educación* se encuentran coordinados y consensuados con los de las asignaturas del Módulo de Formación Básica a la que pertenece, esto es, **Procesos educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años)**. En este sentido, en esta asignatura existe una continuidad y complementariedad de los contenidos y competencias trabajadas en la asignatura *Psicología del Desarrollo* durante el primer semestre de primer curso y, además, supone el establecimiento de las competencias necesarias para cursar, en el primer semestre de tercer curso, la asignatura *Psicología del Desarrollo Aplicada*.

Por otra parte, esta asignatura se relaciona con el resto de asignaturas de los otros módulos de Formación Básica, especialmente con Dificultades de Desarrollo; y Sociedad, Familia y Escuela, puesto que configuran la Formación Básica del título de Grado en Maestro en Educación Infantil y persiguen, en una misma dirección, formar al alumnado en aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para abordar eficazmente su formación didáctico-disciplinar, optativa y práctica dentro del plan de estudios del presente título de Grado.

### TEMARIO TEÓRICO:

#### BLOQUE I. Introducción a la Psicología de la Educación como disciplina científica

##### Tema 1. Psicología de la Educación: concepto y objeto de estudio

- 1.1 Aproximación histórica, concepto y objeto de estudio de la Psicología de la Educación
- 1.2 Aplicaciones de la Psicología de la Educación
- 1.3 Papel de la investigación en la Psicología de la Educación
- 1.4 Relación Educación-Desarrollo
- 1.5 Concepciones de Educación, Enseñanza y Aprendizaje

#### BLOQUE II. Modelos y teorías del aprendizaje y aprendizaje escolar. Implicaciones educativas

##### Tema 2. Teorías conductuales de aprendizaje

- 2.1 Condicionamiento Clásico: aplicaciones educativas
- 2.2 Condicionamiento Operante. aplicaciones educativas
- 2.3 Aprendizaje Social: implicaciones educativas

##### Tema 3. Teorías cognitivas del aprendizaje

- 3.1 Constructivismo Piagetiano
- 3.2 Procesamiento de la información



- 3.3 Constructivismo social de Vygostky
- 3.4 Teoría de la Asimilación Cognoscitiva de Ausubel
- 3.5 Teoría Cognitiva del Descubrimiento
- 3.6 Implicaciones educativas: la construcción del conocimiento en el aula

### **BLOQUE III. Factores y procesos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje**

#### **Tema 4. Factores intrapersonales del aprendizaje**

- 4.1 Inteligencia
- 4.2 Estilos cognitivos
- 4.3 Estrategias de aprendizaje
- 4.4 Motivación
- 4.5 Creatividad
- 4.6 Personalidad

#### **Tema 5. Factores interpersonales del aprendizaje**

- 5.1 Aspectos psicológicos del comportamiento docente.
- 5.2 Formación psicológica y práctica docente.
- 5.3 Concepciones del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- 5.4 Influencia en el aprendizaje y en el clima de aula.
- 5.5 Análisis psicológico de las interacciones en el aula.
- 5.6 La representación mutua maestro-alumno.
- 5.7 Interacciones entre el alumnado.
- 5.8 Interacciones entre profesorado y familia

### **BLOQUE V. Contextos de aprendizaje y educación**

#### **Tema 6: El aprendizaje en contextos no formales.**

- 6.1 Concepto, características y principios
- 6.2 Áreas de actuación
- 6.3 Tipos de instituciones
- 6.4 Planificación y evaluación

### **TEMARIO DE CONTENIDOS APLICADOS:**

- Descubriendo la Psicología de la Educación a través de sus textos.
- Aplicaciones educativas de las teorías conductistas del aprendizaje.
- Diseño de situaciones de aprendizaje en la perspectiva cognitivo-constructivista.
- Identificación y optimización de aspectos personales del alumno que interfieren en el aprendizaje.
- Características del profesor y su incidencia en el aprendizaje del alumno.
- Incidencia de los aspectos sociales en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje.
- El aprendizaje en contextos no formales.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Bueno, J. A., & Castanedo, C. (Coords.) (2010). *Psicología de la Educación Aplicada*. Madrid: Editorial CCS.
- Fernández, E., Justicia, F., & Pichardo, M. C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación* (Vol. I y II). Archidona, Málaga: Aljibe.
- González-Pienda, J. A., González, R., Núñez, J.C., & Valle, A. (2008). *Manual de Psicología de la Educación*.



Madrid: Pirámide.

Sampascual, G. (2009). *Psicología de la Educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Trianes, M. V. y Gallardo, J. A. (2008). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.

Woolfolk, A. E. (2006). *Psicología Educativa* (9ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Álvarez, L., González, J. A., González, P., & Núñez, J. C. (2007). *Prácticas de Psicología de la Educación: Evaluación e intervención psicoeducativa*. Madrid: Pirámide.

Edel, R. (2007). *Psicología Educativa. Investigación y métodos*. México: Psicom editores.

González, E., & Bueno, J. A. (2007). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar*. Madrid: CCS.

Mayer, R. E. (2008). *Psicología de la Educación: El aprendizaje en las áreas de conocimiento*. Madrid: Prentice-Hall.

Mayer, R. E. (2009). *Psicología de la Educación: Enseñar para un aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson Educación.

Ormrod, J. E. (2011). *Educational Psychology. Developing learners* (7<sup>th</sup> ed.). Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall, Inc.

Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez, I., Del Rey, R., Pertegal, M. A., Reina, M. C., ...Mora, J. (2016). *Manual de Psicología de la Educación. Para docentes de Educación Infantil y Primaria* (2ª ed.). Madrid: Pirámide.

Rodríguez, S. (2015). *Psicología de la Educación. Grado en Educación Infantil y Primaria* (Vol. I y II). Madrid: Pirámide.

Santrock, J. W. (2006). *Psicología de la Educación* (2ª ed.). México: McGraw-Hill.

Slavin, R. E. (2009). *Educational Psychology. Theory and practice* (9<sup>th</sup> ed.). Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.

Snowman, J., McCown, R., & Biehler, R. (2009). *Psychology Applied to Teaching* (12<sup>th</sup> ed). Boston, MA: Houghton Mifflin Company.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

- **Web's del Dr. D. Francisco Herrera Clavero:**
  - <http://fherrera.webnode.es>
  - <http://www.ugr.es/local/fherrera>;
  - <http://www.ugr.es/~iramirez/Bases%20Psicol/index.htm>
- Google académico: <http://scholar.google.es/>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://www.redalyc.org/>
- Latindex: <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
- ISI Web of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/>
- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: <http://www.eric.ed.gov>
- Bases de datos de la UGR: [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos)
- Observatorio de la Infancia en Andalucía: <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE): <http://www.mecd.gob.es/cniie>



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adecuará a las siguientes actividades formativas:

### PRESENCIALES:

- AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo). Descripción: actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- AF3. Seminarios. Descripción: asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- AF6. Tutorías académicas. Descripción: reuniones individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

### NO PRESENCIALES:

- AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual). Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- AF5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo). Descripción: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					
	AF1. Lecciones magistrales + AF2. Actividades prácticas			AF3. Seminarios + AF6. Tutorías académicas			AF4. Actividades no presenciales individuales			AF5. Actividades no presenciales grupales		
Segundo semestre												
	1,3	32	2	0,5	13	1	1,8	45	3	2,4	60	4
	- Total créditos presenciales: 1,8 - Total horas/semestre presenciales: 45 - Total horas/semanales presenciales: 3						- Total créditos no presenciales: 4,2 - Total horas/semestre no presenciales: 105 - Total horas/semanales no presenciales: 7					

## CRONOGRAMA

Semanas	Temas	Grupo medio	Grupos pequeños (Seminarios)
---------	-------	-------------	------------------------------



<b>Semana 1</b>	Tema 1	2	1
<b>Semana 2</b>	Tema 2	2	1
<b>Semana 3</b>	Tema 2	2	1
<b>Semana 4</b>	Tema 2	2	1
<b>Semana 5</b>	Tema 3	2	1
<b>Semana 6</b>	Tema 3	2	1
<b>Semana 7</b>	Tema 3	2	1
<b>Semana 8</b>	Tema 4	2	1
<b>Semana 9</b>	Tema 4	2	1
<b>Semana 10</b>	Tema 4	2	1
<b>Semana 11</b>	Tema 4	2	1
<b>Semana 12</b>	Tema 5	2	1
<b>Semana 13</b>	Tema 5	2	1
<b>Semana 14</b>	Tema 5	2	1
<b>Semana 15</b>	Tema 6	2	1

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno, en sesión de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014), de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), así como las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017 (ver texto consolidado en BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), seguidamente se describen los procedimientos de evaluación que sustentan la presente Guía Docente.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA):**

##### *Evaluación continua en convocatoria ordinaria:*

Para el alumnado que opte por una evaluación continua de la asignatura, el régimen de asistencia a las clases es obligatorio, estando permitidas un 20% de faltas de asistencia tanto en las clases teóricas como en las prácticas o seminarios. Por tanto, se exige la asistencia mínima del 80% de las clases teóricas y del 80% de los seminarios y/o prácticas.

##### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.





- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

1. Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 30% y el 60%.
2. Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 20% y 40%.
3. Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 20% y 60%.
4. Otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%.

No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados, en cualquiera de las convocatorias. La mera presencia del alumnado a los seminarios y/o prácticas no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos.

#### ***Evaluación continua en convocatoria extraordinaria:***

- Los estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a clases teóricas y seminarios, y tengan superados los contenidos prácticos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos.
- Los estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos prácticos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y prácticos: (a) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%; y (b) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 40% y el 60%. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:**

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-11. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

El estudiante que se acoja a dicha modalidad de evaluación, realizará:

1. Prueba evaluativa escrita/oral, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: entre el 30% y 60% de la calificación final.
2. Prueba evaluativa escrita/oral del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: entre el 30% y 50% de la calificación final.
3. Trabajo individual: entre el 10% y 30%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

En cuanto a la **evaluación por incidencias**, los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento y/o al órgano de gestión responsable de la Facultad en cuestión la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Asimismo, el alumnado puede solicitar **evaluación extraordinaria por Tribunal** (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

Para finalizar, el sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del **alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo** (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "**Artículo 14.- Originalidad de los trabajos y pruebas. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien**".
- La utilización de cualquier dispositivo tecnológico en el aula, siempre estará sujeta a la autorización del profesor de la asignatura, en vista de su idoneidad; en caso contrario, se hará la denuncia correspondiente de los hechos a los órganos universitarios y/o judiciales competentes.

